

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO, CIENTÍFICO-LITERARIO Y DE NOTICIAS

AÑO X

SEGUNDA ÉPOCA

Almería, miércoles, 12 de Septiembre de 1917

Oficinas y talleres, Calle de Marín, número 16.

SEGUNDA EDICION

NUM. 3.111

Revelaciones sensacionales

Está ya demostrado que la Entente es la culpable de la guerra

Reproducimos el siguiente artículo de nuestro colega de Madrid «La Tribuna», por la gran trascendencia que tiene para la historia de la presente guerra.

Los estadistas de la Entente y la Prensa aliada y aliadófila tuvieron siempre por tema principal de sus discursos y propagandas la acusación, a nuestro juicio calumniosa, de que Alemania provocó y desató sobre el mundo la guerra que a todos nos contrasta. A este propósito, se ha abusado a todas horas de los tópicos del militarismo alemán, de sus afanes de predominio universal, todo en frases sonoras, sin un motivo razonable, sin una prueba que jamás pudo ofrecer la Entente en apoyo de sus dichos.

Por parte de Alemania se dijo siempre que Inglaterra, en su deseo de evitar el crecimiento del comercio alemán cifraba, desde hace muchos años, su política en aislar a Alemania, preparando, por último, con tácticas artes, la guerra contra el progresivo y laborioso pueblo del centro de Europa. Habíase también sostenido por parte alemana que la causa inmediata, la móvil, la impulsora de la guerra, había sido la movilización general rusa, decretada engañosa y secretamente, a pesar de los esfuerzos de la diplomacia alemana y, sobre todo, de las súplicas, de los esfuerzos de S. M. el Emperador Guillermo para impedir dicha movilización, por todos los medios y brindando toda clase de prebendas en favor del mantenimiento de la paz.

Estas afirmaciones fueron siempre negadas por la Entente, con dictorios oficiosos y segundas de la insolente comitiva de insultos con que su Prensa, a falta de razones, acompañaba siempre el despliegue de las mentiras propagadas.

Por todo ello, es de inmensa importancia y de significación decisiva e histórica que ahora, por modo casi providencial, en el desarrollo de una acción judicial que viene sustanciándose en San Petersburgo, incoada contra el anterior ministro de la Guerra ruso Suchomlinof, y el antiguo jefe de Estado Mayor, Januschkevitch, se haya descubierto y puesto de pleno manifiesto que eran pura verdad las afirmaciones alemanas.

Ambos generales, que son como los portaestandartes de la casta militar zarista, se ven hoy acusados por el Gobierno provisional de estafas y otras irregularidades, y en el curso de la actuación jurídica, entre otras confesiones, han depuesto también sobre los acontecimientos de los últimos días de Julio de 1914, de los que se originaron las más graves consecuencias.

Conforme a lo que siempre habíase afirmado por parte alemana, reconocen dichos jefes, bajo juramento, estos extremos, que quedar, desde ahora, fuera de todo inútil litigio:

Primero. Que el Zar, a petición del general jefe de Estado Mayor, Januschkevitch, firmó el 29 de Julio de 1914 el decreto de movilización general de sus inmensos Ejércitos.

Segundo. Que el 29 de Julio, a las tres de la tarde, afirmó Januschkevitch, bajo palabra de honor, al agregado militar de Alemania en Petersburgo que la movilización rusa no se había aún declarado, cuando lo cierto era que él, según ahora confiesa, guardaba ya en el bolsillo la orden firmada por el Zar.

Tercero. Que la noche del mismo 29 de Julio, el Zar telefonó a Januschkevitch diciéndole: «El Emperador Guillermo me ha telegrafiado, afirmando, por té de su palabra de honor, que Alemania

no quiere combatir, ni combatirá, contra Rusia, si Rusia suspende la orden de movilización».

Cuarto. Que lo mismo Januschkevitch que el ministro de la Guerra, Suchomlinof, se opusieron al deseo del Zar de retirar el decreto y deshacer la movilización.

Quinto. Que a pesar de ello, el Zar dispuso retractarse de su «ukase» anterior ordenando que la movilización fuera sólo parcial.

Sexto. Suchomlinof declaró ahora en el proceso, bajo juramento, que, «A PESAR DE LA ORDEN DEL ZAR, él dejó que se realizara la MOVILIZACIÓN GENERAL, y que en esta medida procedió de acuerdo con el jefe de Estado Mayor, Januschkevitch».

En suma: de estas declaraciones se desprende que los dos generales que ocupaban los más altos puestos militares del Imperio ruso, bien a pesar de los esfuerzos del Emperador alemán y contrariando las órdenes de su propio Zar, ordenaron la movilización de la totalidad del Ejército ruso, gravísima medida que produjo, por consecuencia natural e indeclinable, las movilizaciones totales de Alemania y Austria-Hungría, y con ellas la guerra.

Para comentario de esta relación de cosas, es interesante recordar, por el pronto, que Lloyd George, en uno de sus últimos discursos, decía que para acordar la paz era necesario al mismo tiempo exigir el castigo de los culpables.

¿Qué actitud adoptará ahora el primer ministro inglés frente a los hechos que surgen de la declaración jurada de dos generales rusos, quienes confirman en toda su plenitud lo que se ha asegurado en los Libros Blancos alemanes y prueban la tremenda culpa de sangre de la Entente? ¿Qué dirá ahora Lloyd George? ¿Qué dirán monsieur Ribot y todos los Gobiernos aliados, proclamadores de sus propósitos de conquista, cuando hayan sabido, por labios de los propios autores del terrible crimen de esta guerra, que, en efecto, el Emperador alemán demostró y puso en acción su voluntad favorable a la paz, hasta el último momento?

Los representantes del militarismo ruso, entre ellos Suchomlinof, íntimo amigo de Francia y de Poincaré, no ejecutaron la orden del Zar de suspender la movilización; no cumplieron su palabra de honor; pusieron y dispararon el explosivo que desencadenó la gran catástrofe sobre Europa y sobre el mundo. Ahora ha vuelto a hablar Mr. Lloyd George. ¿Por qué no persiste en pedir el castigo para los culpables?

Del propio modo es de sumo interés hacer constar que Mr. Wilson, el «Presidente de la paz»; al redactar su contestación a la Nota del Papa, conocía ya las declaraciones de los dos generales rusos, y a pesar de ello no se recató para estampar aquellas sus palabras con que acusa a Alemania de haber provocado la guerra.

Es llegado el momento de que con el mundo neutral, los propios pueblos de la Entente se convenzan de que sus Gobiernos les han engañado y engañando les siguen, y sepan dónde palpita y afila sus zarpas tefidas de sangre el militarismo terrestre y el militarismo naval, uno y otro funestos para la causa del progreso de los pueblos. La casta militar rusa, cuyos principales conductores (van camino del banquillo de los acusados, obraron bajo la influencia anglofrancesa, y sólo por sentirse bien seguros de esa ayuda se decidieron a proceder en la forma conocida, contraria al honor, contraria a la lealtad, reveladora de los más despiada-

Variaciones sobre el mismo tema

¡Pobres niños!...

Desde que se inició la bancarrota provincial (como quien dice, desde ayer mañana), y la Diputación, a ciencia y paciencia de todos, para sus desnutriciones por la plaza pública, los presidentes no han pensado en otra cosa que en que se recauden pesetas, pocas por desgracia, para abastecer los establecimientos benéficos, y ni aun esto ha visto conseguido el más descuidado de los presidentes, el señor Soler.

Para atender esta obligación, que es la que más contingencia da de escándalo, se han valido de la socorrida e ilegal fórmula de la «alteración para alterar los pagos», como ya dijimos en uno de nuestros pasados artículos.

Dicen, para justificar esta actitud, que están por medio los niños del Hospital.

A nosotros, nos parece muy bien, más todavía, una obligación esencial, que se atienda a esos infelices (por eso censuramos al señor Soler, porque no los atendió), que habría desgracia tener con su triste condición, para que no se les mire con cariñosa solicitud.

Pero, ¿es que no hay más niños que esos de quienes cuidarse?

¿Es que los niños de los empleados no tienen derecho a la vida?

¿Es justo que las torpezas del presidente, y la mala administración, hayan de influir para relegarlos a segundo término, y pasar por esta causa muchas estrecheces, acaso verdaderas miserias?

Reflexionen en ello los que tienen obligación de hacerlo, por razón de sus cargos, y puedan reflexionar.

A ver si no contienen con nosotros, si es que quieren estar en paz con sus conciencias, por ser una gran verdad, que la sola enunciaci6n de este caso insolito, constituye la mayor vergüenza para la Casa provincial.

Los delitos y criminales instintos, que tanto daño causan al mundo.

La justicia se impone. La cuestión es clara como la luz. No hace falta más prueba. Rusia, Inglaterra y Francia se concitaron mutuamente, alentados por sus afanes de conquista y anhelos de predominio mundial desde hace mucho tiempo perseguidos para desatar la guerra. La Entente es culpable del infame crimen. Sobre ella está ya pronunciado el veredicto que confirmará la Historia.

Crónicas de la guerra

Cocinas de campaña

Todos los ejércitos modernos poseen estos útiles mecanismos para la confección de los ranchos.

Rusia fué la primera en adoptarlas en sus ejércitos, desde la guerra ruso-turca. De ellas dice el coronel moscovita Lischitz:

«Sobre el campo de batalla de Tirnovu, durante el rápido suceso de los asaltos de Solimán-Pachá del 12 al 20 de Agosto, en el paso de Skilpa, el número de heridos se aproximó a la exorbitante cifra de ocho mil, de los cuales la mayor parte murieron, más que por la gravedad de las heridas, por agotamiento, a causa de la falta de alimentación. Si en aquel momento hubiésemos podido disponer sólo de diez cocinas de campaña, se hubieran podido salvar las jóvenes vidas de bravos soldados que murieron de hambre».

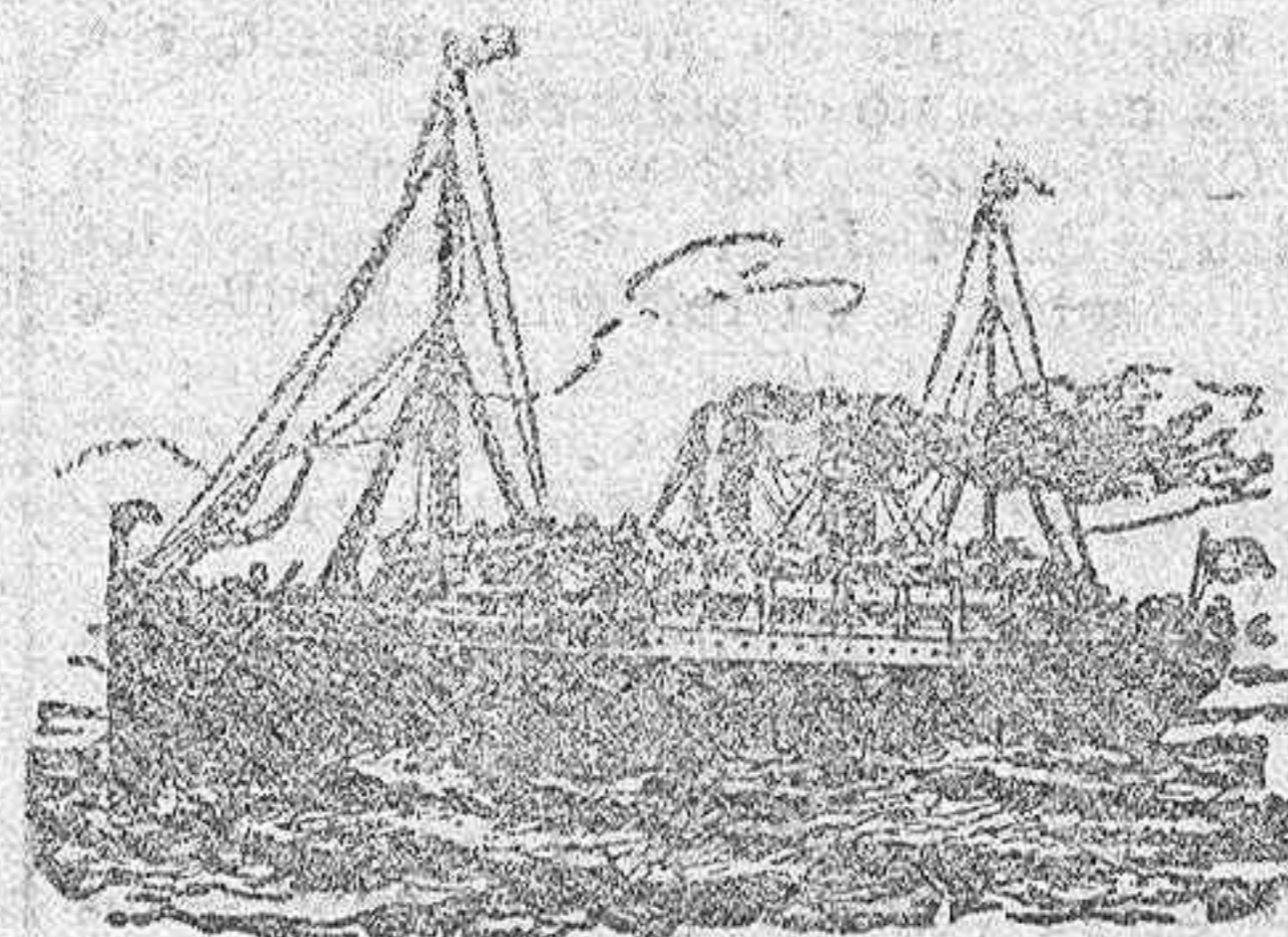
«E independientemente de la necesidad de proveer a la alimentación de los heridos en una guerra, que, por muy numerosos, representan una parte muy limitada, ante el número total de los combatientes, es necesario pensar seriamente en la nutrición de gran masa del ejército, especialmente de las fuerzas de primera línea, las cuales, en contacto continuo con el enemigo, por las diferentes contingencias en el rápido y violento desenvolvimiento de los combates, están expuestas a grandes fatigas, que sólo una abundante alimentación, y más aún, distribuida a su tiempo, puede remediar en parte».

Dos modelos de cocinas de campaña sobre carros usa el ejército moscovita; de 308 litros de capacidad la primera y de 206 la segunda; ambas son de cobre, y la mayor pesa 620 kilogramos. Los carros son de cuatro ruedas, tirados por dos caballos cada uno.

Estas cocinas son muy pesadas, cosa que dificulta su movimiento en combinaci6n con el de los ejércitos. Su precio también es excesivo; sus resultados poco prácticos. Sólo sirven para terrenos llanos, y en la guerra ruso-japonesa dejaron en algunas ocasiones sin comer a los soldados rusos.

En 1900 adquirió Rusia 4 000 cocinas sistema Brun-Zalensky.

En Alemania se desechó en 1905 el modelo ruso, reducido a 150 litros de capacidad, y en 1906 se organizó un concurso con premios de 5, 3 y 2 000 Marcos. Se presentaron 85 modelos, de los que sólo aceptó en principio el Estado Mayor 35, y de éstos, seis únicamente me-



COMPANÍA TRANSATLANTICA

(Antes A. López y C.)

Alrededor del día 23 del corriente saldrá de este puerto para el de New York, el vapor

C. LÓPEZ Y LÓPEZ

siempre que se reuna un minimum de 4.000 barriles.

Las solicitudes de cabida deben dirigirse antes del 16 del corriente a la Agencia de la Compañía, General Segura, 2, Bajos.



Asociación Uvera

Vapores fruteros

del 5 al 8 del actual llegará a este puerto un vapor directo para Liverpool, con hueco de 15 a 20 000 barriles y del 8 al 10 del mismo otro vapor también directo para Liverpool, con igual cabida.

Para la distribución de carga y otros pormenores hay que entenderse con esta Asociación

recieron ser experimentados por el 75 regimiento de línea.

El modelo vencedor reúne condiciones excelentes de confección, capacidad y transporte.

Los demás ejércitos combatientes usan asimismo, carros-cocinas para la confección de los ranchos con que dan vigor a los combatientes que pelean sin tregua en batallas de muchos días.

CAPITÁN PHARSALE

Madrid 10 de Septiembre.

SONETOS

Para mi sobrino el joven abogado y periodista, Antero Enciso Durban.

EL TESORO

¡Oh, amor postrero de mi vida loca, dulce calor de mi alma, luz del día, tú, que puedes hacer de mi agonía, un triunfo, con un beso de tu boca!

Entra en mi corazón, miralo, toca, cuánto amor hay en él, y serás mía, cual verde hiedra, que enlazara, pia, con abrazos de amor, árida roca.

Mas nunca tal afán veré cumplido. Nunca sabrás entrar de mi alma dentro, ni verás el tesoro allí escondido...

Tu corazón, algún demonio escuda, y en vano llamo a él... siempre te encuentro como una piedra, indiferente y muda.

EL HASTIO DEL SOL

Estrellas de esmeralda y de topacio pueblan lo azul... La luna macilenta, como enorae pupila amarillenta de un ojo inmenso, brilla en el espacio.

Los astros palidecen, y despacio se acerca el alba, gris y cenicienta... Tengo el alma cansada y soñolienta y siento el cuerpo fatigoso y lacio.

¡La estrella virginal de la mañana, brilla, del cielo, pálida y lejana, entre las claridades misteriosas...

Y surge el Sol, sobre las ondas frías, cansado de umbrar todos los días los mismos hombres y las mismas cosas.

JOSÉ DURBAN

Número de 8 páginas

DE SOCIEDAD

Han regresado de Terque, nuestro querido amigo el abogado, don Trinidad Alonso y su distinguida familia.

Se encuentra en esta la respetable señora doña Emilia Poyas, de Panlegue.

De Lucena del Río ha regresado con su señora madre y hermana, el culto profesor de ciencias físicas y naturales de la Normal de Maestros don José Antero.

En el rápido de esta madrugada ha salido para Quintanar de la Orden la distinguida señora doña Luisa Carrera, hermana de nuestro respetable amigo el presidente de la Audiencia, don Eugenio.

Ha regresado de Tahal el ilustrado profesor de Geografía de la Normal de Maestros don Serafin Cid Mesa.

Para los baños de Sierra Alhambilla ha salido la distinguida familia de nuestro amigo el empleado de Hacienda don Manuel Martínez García.

Por el ingeniero de Montes don Juan Angel de Madariaga, nuestro querido amigo, ha sido pedida en Madrid para su hijo, el joven ingeniero del mismo Cuerpo, don Juan María, la mano de la bellísima señorita María de los Angeles Estrada y Gereily.

Para el ilustre doctor en Ciencias e Inspector de primera enseñanza en la provincia de Alava, don Manuel Sierra Bustamante, ha sido pedida la mano de la bellísima señorita Clara de Madariaga y Orozco, hija del ingeniero de Montes don Juan Angel.

La petición fué hecha por la señora viuda de Ceballos, hija de la condesa de Gondomar, y pariente del novio.

Por anticipado enviamos a una y otra pareja, nuestra sincera felicitación.

Notas bursátiles

Informes recibidos ayer tarde por la Agencia del Banco Español de Crédito en Almería.

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes Interior 4, Amortizable 5, Idem 4, Cheque st. Paris, and st. Londres.

Ayer, en el Ayuntamiento

El alcalde dice

Ayer mañana, como de costumbre, fuimos recibidos por el alcalde en su despacho oficial.

Dijo el señor Granados, que había asistido, a las 7, a la lista de la guardia municipal, hallando completa tanto la diurna como la nocturna.

¡Con tal de que repita la inspección, cogiéndolos por sorpresa!

Agregó que después había visitado las obras de cerca de los depósitos de minerales enclavados en las Almadrabilas, observando que están listos ya dos o tres vanos, y que muy pronto quedarán dichas obras terminadas.

Después visitó el Balneario «Diana», donde permaneció largo rato.

Por último, antes de marchar a su despacho del Ayuntamiento, giró una visita al Mercado.

Nos anunció el señor Granados, que el Presidente de la Comisión de Abastos había introducido una innovación en la venta de huevos, que parece que da resultado.

Para evitar las quejas que se venían produciendo, ha dispuesto que los pequeños se expendan a 10 céntimos uno, y los gordos elegidos a 15 céntimos.

Ayer entraron en la calle de las Posadas 1.900 huevos, a cuya cantidad hay que añadir los que entraran de algunos pueblos de Levante, y por la carretera de Poniente.

El abasto, pues, sigue asegurado, pero no estará de más vivir prevenidos.

El pescado escasea ahora un tanto, tal vez a causa del temporal, y la venta de los demás artículos se realiza normalmente.

El señor Granados nos expuso que realiza gestiones para adjudicar la cobranza del papel atrasado de reparto vecinal y dos trimestres de corriente.

Cree que se llegará a la adjudicación, pues hay varios individuos que lo quieren fuera de concurso, y anunció que en la presente semana estudiará la cuestión, para que el lunes próximo quede resuelta y no se perjudique la cobranza.

Finalmente, el alcalde nos anunció que por la tarde visitaría con el señor gobernador militar varios locales de los que se proyecta dedicar provisionalmente a alojamiento de las fuerzas del 12º Regimiento montado de artillería, que es esperado en nuestra plaza en la primera quincena de Octubre.

MILITARES

Los que no se presentaron.—Se ha dispuesto que cumplan en filas determinado tiempo los individuos sujetos al servicio militar que dejaron de presentarse en el pasado llamamiento con motivo de la huelga, por alegar enfermedades u otras causas no comprobadas.

Destinos de subalternos.—Por reciente circular del Ministerio de la Guerra, a los regimientos de guarnición en Melilla, se les asignan los siguientes subalternos:

25 primeros tenientes y 25 segundos de activo y siete de cada empleo de la reserva.

A la brigada Disciplinaria, tres y tres de activo y dos de la reserva.

En dicha circular no se hace mención de las fuerzas de Policía y Regulares, por no tener plantilla asignada y cubrirse los destinos por disposiciones especiales.

A presentarse.—En el Gobierno militar de la plaza debe presentarse para informarle de asunto que le interesa, el padre del soldado Francisco Gil López.

Pasaportados.—Lo han sido para que marchen a Granada, a sufrir examen reglamentario, los 19 cabos del segundo batallón de Córdoba, destacado en la plaza.

De ellos, hoy salen en el tren correo Ramón Bermúdez López, Francisco González González, Pedro María Blesa y Baldomero Blanca Daga.

Licencia.—Se han concedido dos meses de licencia por enfermo para Almería, al soldado del Regimiento Infantería de San Fernando, Juan Puig Lacasa.

Almería militar

Seamos prácticos

Como movidos del mismo entusiasmo patriótico, todos los organismos de la ciudad, respondiendo a la iniciativa de un estimado colega, han elevado sus súplicas al ministro de la Guerra y han recabado la ayuda de nuestros representantes parlamentarios, para que se dote a Almería de uno de los Regimientos de artillería pesada que el Ministro proyecta crear.

La petición en sí envuelve una noble intención y un sentimiento de amor patrio que nosotros hemos sido los primeros en aplaudir.

Pero, si llevados del sentido práctico, nos paramos a medir el alcance de nuestras peticiones, es nada lisonjera la perspectiva que vislumbramos, y nos hallamos a la mitad del camino con que venimos fabricando castillos en el aire.

No es pesimismo de la época, no lo es; y aunque lo fuera, algo más vale, porque nos obliga a redoblar nuestros esfuerzos, que ese optimismo meridional, que es atributo de nuestra raza y que hace esperar mucho, para luego cercenar en flor nuestras ilusiones.

La experiencia del pasado, ante todo, que no nos permite fiar en promesas oficiales, suponiendo que, precisa ni concretamente, las hayamos obtenido en esta cuestión, y la realidad del presente, por otro lado, hácenos mostrar esa actitud, que el tiempo se encargará de decidir si es o no equivocada.

No es un secreto que la creación de esos regimientos de artillería pesada, que proyecta el Ministro, responde en primer término al deseo de que España cuenta con un ejército capaz de contender con los demás de las naciones europeas, lo mismo en la ofensiva que en la defensiva.

Se vislumbra que esos grupos, dada su finalidad, serán destinados a puntos estratégicos para la defensa nacional; por ejemplo, al Norte de España.

Esto nos parece muy lógico y muy racional.

Crear, pues, que Almería, situada en la región más distante de las fronteras, ha de obtener el envío de uno de esos Regimientos, es sentir con la plaza.

En cambio, nadie se ha preocupado de otro proyecto del Ministro, también muy apreciable, y que quizá pudiera favorecernos en más que el primero.

Es dicho proyecto, el de aumentar los Regimientos montados, con un grupo de seis baterías.

De realizarse esta mejora militar, y como consecuencia de ella, el 12º Regimiento montado de Artillería, de guarnición en Granada, se vería imposibilitado de alojar las fuerzas, ganado y material que se le aumentan, puesto que hoy, con una plantilla más reducida, está alojado si cabe con grandes dificultades.

En estas condiciones, si esos mismos organismos que hoy pitean por el grupo de Artillería pesada, ofrecieran al Ministro que, sin gasto alguno para el Estado, y con un pequeño esfuerzo por nuestra parte, se facilitarían locales en condiciones, que indudablemente existen, para alojamiento de un contingente determinado de fuerzas, no hay duda que será atendida esta nueva petición.

Podemos fundamentar ésta, basándola, en esas mismas condiciones estratégicas que hoy se invocan, más adaptadas entonces a la realidad, y a mayor abundamiento, deberíamos alegar, de una parte nuestra proximidad a Granada, y de otra, la proximidad también de nuestra plaza a Marruecos, a donde podría ser llevado el grupo montado con toda celeridad, cuando lo requirieran las circunstancias.

La artillería pesada no responde, esto es sabido, a la finalidad de llevarla a África, en un momento dado, para combatir los riesgos en sus débiles posiciones.

Abona la petición de que se destinen a Almería fuerzas a que nos referimos, el hecho de que, para efectuar las prácticas reglamentarias, tienen que salir siempre de la provincia de Granada y el de ofrecer Almería un magnífico campo de tiro, como se ha comprobado por el informe de los técnicos y como se pondrá de manifiesto en las prácticas que se anuncian para Octubre próximo.

¿Es, o no es esto tratar las cosas con miras a la realidad?

Bien que ya que se ha formulado la pe-

tición del envío del grupo de artillería pesada, se mantenga; pero, con el fin de no malgastar energías y para prevenirnos ante la contingencia de que resulte estéril la labor que se realiza, deberíamos añadir, pues a tiempo estamos, que, de no poder concederse lo que tenemos pedido, se acceda a enviar fuerzas de artillería del 12º Regimiento montado, en la forma y número que se estime conveniente.

Y como es de suponer que el ministro se base en un criterio práctico, y como lo práctico es prevenir contra las derivaciones que en lo porvenir tenga la actual configuración, no contra un ataque imprevisto de los moros a las costas del Sur, (¿es así, señores estrategas?), el ministro, optando por lo que conviene a los intereses de la Nación, atendería de seguro las aspiraciones de la ciudad, que son muy legítimas, y dispondría, con arreglo a su criterio (el envío de fuerzas, así, dicho ambiguamente, pero no el de un Regimiento de artillería pesada, que no sabemos, puesto en Almería, qué fortificaciones ha de destruir, ni qué ataques impulsivos ha de contener.

Circular de interés

Los presupuestos municipales

He aquí trascrita la circular del gobernador civil que anunciábamos ayer, y que publica el Boletín Oficial de la provincia, dictando reglas para la confección de los próximos presupuestos municipales:

«Próxima la fecha en que los Ayuntamientos han de remitir a este Gobierno civil sus presupuestos ordinarios para el año 1918 cumpliendo así lo dispuesto por el artículo 150 de la Ley Municipal y por el R. D. de 15 de Noviembre de 1909 entre otros preceptos, y siendo la materia de presupuestos la base fundamental para una administración recta y ordenada, es indudable la importancia del cumplimiento de las citadas disposiciones, el efecto de que en primero de Enero puedan estar examinados y autoriza los todos los presupuestos y comienzan a regirse por los mismos las respectivas Corporaciones.

A fin de evitar devoluciones y reparos del documento de referencia, del en tenerse muy en cuenta las distintas circulares publicadas por este Gobierno, acerca de la materia y cuidar escrupulosamente de atender debidamente los gastos de carácter obligatorio, llamando especialmente la atención de los señores Alcaldes sobre lo dispuesto por la vigente tarifa de 17 de Marzo de 1864 que regula los sueldos de los Inspectores de Carnes; lo que determinan la Instrucción de Sanidad, el Reglamento del Cuerpo de Veterinarios y la R. O. de 21 de Marzo de 1914 a fin de evitar las múltiples reclamaciones que se originan, haciendo constar que los cargos de Inspector Municipal de Higiene y Sanidad pecuaria y el de Veterinario titular, son completamente distintos, según lo establecido por R. O. de 30 de Septiembre de 1915.

Además es punto muy importante al que se debe prestar gran atención, cuanto preceptúa el R. D. de 3 de Marzo próximo pasado, y en su virtud, aquellos Ayuntamientos que posean los antecedentes bastantes deben consignar en el capítulo 9.º de Gastos y bajo el epígrafe que determina la disposición citada la partida necesaria para satisfacer la anualidad correspondiente a la Hacienda pública del impuesto de la liquidación practicada de los débitos que hacen las respectivas corporaciones municipales.

Creo inútil enunciar la importancia del servicio de que se trata y por ello espero que los señores Alcaldes, sin nueva excitación, darán cumplimiento a esta circular evitándose las molestias y apremios que en caso contrario sería forzoso emplear.

Almería 10 Septiembre 1916.—El Gobernador, C. Luis Sanz.»

Boletín Oficial

El de ayer inserta: Circular del Gobierno civil sobre confección de los presupuestos municipales.

—Ora de la sección de Estadística a los alcaldes.

—Asuntos judiciales.

—Relección de padrones del term. I.º de 1917.

—Distribución de fondos de la Diputación provincial para las atenciones del presente mes.

—Edictos.

Comentarios

El colega Wilson

El insigne profesor Woodrow Wilson, presidente de la República federal de Norteamérica, se decide por fin a entrar en el coro clamoroso de la Múltiple. Habíamos oído con sonriente calma, tanto a Lloyd George como a lord Balfour, negar al Estado federal alemán y a la doble Monarquía del Danubio su carácter jurídico representativo de los respectivos pueblos. Los Gobiernos de la plúrima alianza, atribuyéndose a sí mismos la plenitud de una representación genuina, el monopolio de la democracia, los ideales de libertad, igualdad, solidaridad, fraternidad, cultura, derecho, moral, etc., etc., no quieren tratar con los Imperios del centro sin que previamente se hayan democratizado.

Mientras eran sólo los políticos de Inglaterra y Francia los que fingían desconocer, o desconocían de veras, el carácter de las instituciones políticas de Alemania, no nos maravillaba excesivamente. Cosas más graves se han visto. Pero, aunque se pueda ser perfectamente presidente de una República sin estudiar el régimen político de otros pueblos, incluso el alemán, no así cuando se trata de un profesor de Derecho público.

A bien, querido colega, que harto sabemos lo que hay en el fondo: el maquiavelismo presidencial está en pugna con el saber del catedrático. Los crédulos e inocentes periódicos alemanes no debían quejarse tan por lo serio. Pero como es posible que en España haya algunos que crean de buena fe que el de Alemania es un Gobierno despótico, sin libertades públicas, sin garantías jurídicas, que existe un divorcio radical entre el pueblo y su Gobierno; que el pueblo no interviene eficazmente en la gobernación y administración del Imperio, bueno será que, entre burlas y veras, sin gran esfuerzo, contribuyamos a disipar esta fábula.

Si por democracia entendemos el gobierno y dirección del pueblo inmediatamente por sí mismo, sin órganos mediadores, esta especie de Gobierno no existe en ningún país culto, ni siquiera en los cantones suizos. No es eficaz, hay incompatibilidad entre la técnica exigida por los servicios públicos y este régimen fantástico y legendario. Desde luego no existe en la oligarquía británica, ni en la burocrática Francia, ni en la plutocracia del Norteamérica.

Y si la democracia significa intervención positiva y eficaz del pueblo organizado en su propio gobierno y administración, ninguno de los Estados de Europa es más democrático que el Imperio alemán. Wilson recordará que en su primera elección obtuvo dos millones de votos menos que la suma de los obtenidos por Roosevelt, Taft, Debs y Chaplin, y que debió, por tanto, la presidencia a la división de los republicanos. También habrá de recordar el discurso inaugural, en que dijo claramente que el Gobierno americano era un instrumento de ciertas organizaciones electoreras, que disponen del botín de los empleos.

La «New Encyclopedia of Social Reform» (Bliss, Nueva York, 1908) detalla las graves corrupciones de la democracia americana. En los Estados industriales, el 25 por 100 de los votos son comprados: el voto de un negro se paga a dos dólares y a tres el de un blanco, si bien puede llegar el precio a 25, como en la ciudad de Nueva York. Parte de este dinero procede de Sociedades industriales que esperan favores del Poder legislativo, y otra parte, de las Sociedades que comercian con los empleos públicos. Por un puesto en la alta Magistra-

tura de justicia se han dado de 50.000 a 100.000 dólares. En San Luis se logró un «bill» de concesión contra el veto del gobernador por 30.000 dólares, y por 1.250.000 se amplió por un año más. Especialmente, en el Estado de Pensilvania la corrupción es escandalosa. El profesor Brice opina que, en una quinta parte de sus miembros, las dos Cámaras del Congreso están tocadas de esta corrupción, y se sospecha que se extiende a mucho mayor número.

Recientemente, Mulhall, director de cierta Empresa durante diez años, publicó una curiosa lista de aquellos políticos que públicamente habían recibido dinero de ella; y en los últimos años, hasta 1912, no se excluyó a nadie del Senado por cohecho electoral, salvo el caso de Lorimer, elegido por Illinois. El pobre señor, en el discurso de defensa, que duró veinte horas por cierto, preguntaba quién de sus colegas no había dado dinero para su elección y no lo había recibido de los «trusts»; como, por ejemplo: Taft y Roosevelt. Tampoco deja de ser curioso que, después de cincuenta años de extinguida la guerra de sucesión, el fondo de pensiones a los veteranos vaya en ascenso y alcance anualmente la cifra respetable de 175 millones de dólares.

Esta especie de democracia,

no es envidiable. Demasiado sabe hoy todo el mundo que es Alemania el pueblo de administración más perfecta. En cuanto a libertades públicas, lo iremos viendo también. Por lo pronto, en Inglaterra rige todavía el más absurdo sistema electoral, sin sufragio universal; en tanto que en Alemania existe desde la ley de 1869. Incluso en Prusia todo prusiano de veinticuatro años es elector, si bien el voto es graduado, según tres tipos de impuestos. Desde 1910, el Kaiser ha prometido reformas para este último Estado, y hubo en este sentido varios proyectos. Pero no es superior el sistema inglés, a pesar de sus 117 disposiciones electorales, y hoy ha de poseerse alguna «franchise», general o especial, para ser elector: ser propietario o inquilino y aún sucede con tal complicación electoral, que un mismo elector puede votar varias veces; mal que se agrava porque las elecciones en Inglaterra no se realizan en un mismo día en toda la nación.

Va iremos viendo en dónde hay más democracia; y si, como Wilson, Lloyd George, Balfour y la Comisión encargada de examinar la política general internacional aliada, el sistema de Gobierno alemán es un obstáculo para la paz, lo sentiríamos, porque habría que extirpar el Gobierno más democrático del mundo.

ALBERTO JARDON

Oviedo, 5 Agosto.

POR TELÉGRAFO

BURELL

Madrid, 11.—Encuétrase mejorado el exministro liberal señor Burell.

De Instrucción pública

De Habilitados.—El reñido pleito sostenido en Burgos para la elección de Habilitados ha sido resuelto después de una visita de inspección. Se confirma la elección del señor Alía en un partido, del señor Saldaña en otro y se manda hacer nueva elección en otros tres. Se declara que el ser uno de los elegidos pariente de Inspector-Jefe no constituye motivo de incompatibilidad.

Esto último constituye un precedente nuevo digno de tenerse en cuenta.

Nuevo Inspector.—Ha sido nombrado inspector de 1.ª enseñanza de esta provincia don Gonzalo Gálvez Carmona, que desempeñaba igual cargo en Jaén.

Movimiento de personal.—Doña Clotilde Salvador Roper, participa que el 1.º

del actual se posesionó de la escuela de Benecid (Fondón)

El alcalde de Bentarique da cuenta de haber cesado la maestra doña Matilde Fernández Bonqueil.

El alcalde de Fines participa que se posesionó de su destino el nuevo maestro de aquel pueblo don Clemente Martínez Sáez.

Doña Dolores Aguirre Sánchez tomó posesión de la escuela de Lucainena de las Torres el 1.º del actual. En igual fecha se posesionó en Sufli don Antonio Ricardo Domene Pelayo.

Hojas de servicios.—Se ha certificado una hoja de servicios al maestro interino de Lucainena de las Torres don Inocencio Gea y dos al maestro de Cuevas, don Basilio Fernández Matute.

Interinos.—Don Francisco Gómez Vargas, de Pinos del Rey, y don José Sánchez García, de Huércal-Overa, solicitan se les incluya en las listas de aspirantes a desempeñar escuelas interinas.

Título.—La Directora de la Normal de Granada remite Título de maestra de 1.ª enseñanza para su entrega a doña Teresa Soriano Alcain.

Expediente.—Doña Amparo Segura Fernández, huérfana del maestro jubilado don Manuel Segura Ziguire, ha incoado expediente para que la Junta de pasivos le reconozca pensión de orfandad.

Copias.—Los maestros de Instrucción don Juan Hernández Alex y doña Francisca Rodríguez, remiten copias de sus títulos administrativos para que surtan efectos en las nóminas del partido de Canjáyar.

Transferencia.—El habilitado señor Orellana ha transferido 2659 pesetas y 44 céntimos a la Central de pasivos, por descuentos consignados en las nóminas de Agosto pasado.

Acuse de recibo.—El alcalde de Ohanes remite recibo de haber entregado al maestro don José Barranco Carretero un oficio de la Dirección general.

Información frutera

Continúa en puerto el vapor «Sevilla» que toma barriles para Christiania y otros puertos de Noruega.

Se siguen esperando los dos vapores que tiene anunciados la Asociación Uvera, los cuales cargarán para Liverpool.

Hoy debe llegar el vapor «Luisa» que tomará barriles para New York.

Se anuncian, además, los vapores «C. López y López», que cargará el 23 para New York; y «Valbanera», que tocará en este puerto a fines del presente mes y tomará barriles para Santos y Buenos Aires.

Las existencias de barriles en el muelle se calculan en 50.000.

Ha salido para Madrid, Barcelona y Valencia el comerciante de esta plaza, don José Sánchez Ubarri.

Están en Almería el banquero don Simón Fuentes y el diputado provincial don Juan Fernández Pardo.

Judiciales

Incidentes.—En la sala primera se celebrará hoy la vista de dos incidentes de apelación promovidos en causa del juzgado de Almería, sobre estafa.

Abogado, señor Blanes; procurador, señor Giménez Segura.

—Para mañana está señalada en la sección segunda la vista de un incidente de apelación promovido en causa del juzgado de Cuevas.

Abogados, señores Alarcón, Cassinello y Granados; procuradores, señores Zárate, Algatza y Cassinello.

Sentencias.—El tribunal de Derecho de la sala primera ha condenado a 5 meses y 2 días de arresto mayor a Diego Rodríguez Torres, procesado por el delito de disparo y lesiones, en causadel juzgado de Almería.

Por el mismo tribunal se ha dictado otra sentencia condenando a Juan Morales Martín por el delito de insultos y amenazas, según causa del juzgado de la capital, a un mes y un día de arresto mayor.

LA INDEPENDENCIA se vende en Madrid en el kiosko de «El Debate», calle de Alcalá frente a las Calatravas

El alumbrado en el puerto

Para el señor Alvarez Redondo

Hemos recibido una queja, sobre las deficiencias de alumbrado en el puerto, que nos apresuramos a trasladar al ingeniero director en la seguridad de que inmediatamente será atendida.

Concretando la queja a su punto esencial, hemos de advertir al señor Alvarez Redondo que las dos luces que por acuerdo de la Junta se instalaron en la escala de servicio en el Andén de Costa de Levante, hace noches, no sabemos cuántas, que no arden.

Y se da el caso, como anteanoche ocurrió a la llegada del Valbanera, que los pasajeros tengan que saltar a tierra completamente a tientas porque las dos luces de la escala, quizás las más necesarias e indispensables del puerto, permanecen apagadas.

Esta anomalía motivó que se registraran varios accidentes que por fortuna no tuvieron mayores consecuencias.

La protesta fué unánime, y a ello no debe dar lugar la Junta, entre otras razones, porque al pasajero se le cobra el desembarco y tiene derecho a que se le ofrezca alguna comodidad o por lo menos evitarle que se rompa una pierna o sufra algún remojón.

Accediendo, por consiguiente, a la queja que se nos formula, rogamos al señor Alvarez Redondo que vuelvan a lucir las dos lámparas de la citada escala, por ser, como ya decimos, de absoluta necesidad.

Para alojar las fuerzas

El 12.º montado de Artillería

Ayer tarde, a las cinco, giraron una visita al Cuartel de la Misericordia y la fábrica del azufre de la carretera de Granada, para disponer el alojamiento del 12.º Regimiento Montado de Artillería, el Coronel Gobernador Militar de la plaza, señor Hernández Aracil, y el alcalde, señor Granados Ferrer, acompañados del capitán secretario del Gobierno y secretario del Ayuntamiento, señores Villegas y Estevan (don David).

Parece acordado que las fuerzas se alojen en la fábrica del azufre, que es capaz para seis baterías, y tiene en las inmediaciones casas para alojamiento de las clases de tropa, así como dispone de agua en cantidad suficiente.

En el Cuartel de la Misericordia podría darse cabida a dos baterías.

Hoy se entrevistará el alcalde con el dueño de la fábrica del azufre para tratar del arrendamiento de la misma, en caso de que se decida su habilitación.

En término de Berja

Regresión a un guarda forestal

En el sitio denominado Ermita de la Virgen de Gádor, del término de Berja, ha sido objeto de una agresión el guarda forestal del monte del Estado Antonio Espinosa Roda.

Realizó la agresión, un individuo llamado Leoncio Padilla Soto, vecino de dicho pueblo.

Este individuo, que es conocido por Cantón, aprovechó que el guarda pasaba por dicho sitio y le hizo un disparo.

Afortunadamente, el proyectil no hizo blanco.

El Cantón, fué detenido por el día civil.

Ignóranse los móviles de la agresión, aunque es de suponer que dezan a resentimientos antiguos.

El detenido fué puesto a disposición del Juzgado de Instrucción de Berja.

POR TELEGRAFO

La guerra europea

Desde Berlín

El Kaiser en la región de Riga. Artido patriótico

Madrid, 10.—(Recibido con retraso) Berlín (Aerogramas de Nauen):

El Kaiser ha visitado las nuevas posiciones de las tropas alemanas en la región de Riga, yendo acompañado por los príncipes Enrique y Joaquín.

Este había tomado parte con su regimiento de caballería, en varios combates.

Durante la inspección, el emperador cruzóse con muchos prisioneros rusos y con gran número de fugitivos que regresaban a Riga.

La jefatura del partido patriótico alemán, recientemente constituido ha sido aceptada por el duque Albrecht y el almirante von Tirpitz.

El nuevo partido se propone reunir todas las energías patrias, sin diferencias de credos políticos, y, por lo tanto, no proyecta presentar candidatos para que lo representen en el Parlamento.

El partido patriótico se disolverá el día que se firme la paz.

Comunicado oficial

Francés

Madrid, 10.—(Recibido con retraso) París-Oficial (Radiograma de la Torre Eiffel):

En la Champagne Oriental y en las Argonas efectuamos con éxito golpes de mano, cogiendo algunos prisioneros.

En ambas orillas del Mosa hay violentos duelos de artillería.

Alcanzamos algunos éxitos en los bosques de Fosses y Caurrieres, haciendo varios prisioneros.

Despacho oficial

Austriaco

Madrid, 10.—(Recibido con retraso) Viena-Oficial (Aerograma de Pola):

Frente italiano: Intenso fuego de baterías y lanzaminas dirigió el enemigo contra nuestras posiciones de Monte San Gabriel.

El adversario atacó por la noche con ocho brigadas de infantería, cambiando la cumbre varias veces de dueño; pero la tenaz resistencia y abnegación de nuestras tropas, lograron con un impetuoso asalto, arrebatar al enemigo el terreno que pasajeramente pudo ocupar.

Ayer al medio día, quedó completamente en nuestro poder el Monte San Gabriel.

Durante los días 4 y 5 apresamos a 166 oficiales y más de 6.300 soldados.

El enemigo, no reparando en pérdidas, dió diez ataques consecutivos en la pendiente septentrional.

Como represalia al ataque italiano contra Trieste, nuestros aviones arrojaron bombas sobre las organizaciones militares de Venecia, comprobando buenos éxitos.

A pesar de la violencia del fuego enemigo, todos los aparatos regresaron indemnes.

El total de prisioneros hechos en la batalla del Isonzo asciende a 500 oficiales y 20.000 soldados.

Comunicado oficial

Inglés

Madrid, 10.—(Recibido con retraso).—Londres.—Oficial.—(Radiograma de Carnavon):

En el frente francés solo se registran duelos de artillería en diversos sectores.

Debido a las malas condiciones atmosféricas no hubo actividad aérea.

Parte oficial

Alemán

Madrid, 10.—(Recibido con retraso).—Berlín.—Oficial. (Aerograma de Koenegswusterhausen):

Teatro Occidental:

Por medio de contraataques recuperamos varias posiciones que habian tomado los ingleses cerca de Argicourt.

En el frente de Verdún penetramos en las posiciones francesas en el bosque de Caurrieres, haciendo un centenar de prisioneros.

También hubo combates en los bosques de Fosses y de Chaulnes.

Teatro Oriental:

Aumentan nuestros éxitos desde el golfo de Riga hasta Dunaburgo.

También hemos logrado éxitos en los Kárpates forestales, y hemos echado ataques de los rusos rumanos en el frente del Tróius.

Frente macedónico:

Hay combates al Suroeste del lago Ochrida.

Aviación:

Durante el mes de Agosto perdimos 64 aviones y 4 globos cautivos.

En dicho mes fueron abatidos por nuestros aviadores y por nuestra artillería anti aérea 295 aviones y 37 globos cautivos.

EL BLOQUEO

Siete vapores y 2 veleros hundidos

Madrid, 10.—(Recibido con retraso).—Berlín.—Oficial. (Aerograma de Nauen):

Nuevos éxitos de nuestros submarinos en el Atlántico canal de la Mancha y mar del Norte, ascienden a siete vapores y dos veleros.

Entre los buques destruidos figuran el vapor inglés «Bergamont», otro inglés armado, otro desconocido y cuatro que formaban parte de convoyes.

Despacho oficial

Austriaco

Madrid, 11.—Viena-Oficial (Aerograma de Pola):

Frente italiano: Sigue intensamente la batalla en Monte San Gabriel, donde rechazamos todos los ataques enemigos.

También fracasaron las tentativas del enemigo al Noroeste de Gorizia.

Cerca de Selo nos apoderamos de algunas trincheras, haciendo prisioneros a 100 oficiales y 4.000 soldados italianos.

Atentado contra Kerensky

Korniloff contra Kerensky

Madrid, 11.—París.—(Radiograma de la Torre Eiffel):

Informan de Petrogrado que al regresar el jefe del Gobierno, Kerensky, de la conferencia de Moscov, se intentó hacer volar el tren que le conducía.

Kerensky ha publicado una proclama, diciendo que el generalísimo Korniloff le ha amenazado si no le deja la jefatura del Gobierno provisional.

Kerenski ha proclamado el estado de guerra en Petrogrado.

Painlave

Formará Gobierno

Madrid, 11.—Dicen de París que el ministro Mr. Painlave, ha comunicado al presidente de la República, que acepta el encargo de formar Gobierno con la condición de que no se le imponga la concentración de todos los partidos.

La enseñanza en Guadix

El Internado de la Divina Infantita es no sólo conveniente, sino también sumamente necesario en Guadix, ora consideremos el brillante pasado histórico de esta ciudad, ora fijese nuestra atención en los tiempos que vemos y circunstancias que nos rodean, ya sea adivinado por el presente el futuro.

Veámoslo concisamente por impedirnos prolijidad los límites periodísticos.

Está probada de un modo fehaciente por innumerables monumentos históricos y por la tradición la existencia en Acci de cuantos pueblos de importancia dominaron en España. La Historia de Guadix puede ostentar gloriosas páginas de cada una de estas dominaciones.

De la época de los fenicios datan los cimientos de las murallas de nuestra Alcazaba.

En el tiempo de los romanos fué constituida en Colonia, titulada Julia Gemela Augusta-Acci, acuñaba monedas, contenía tres legiones de soldados, y entre sus diunvivos hallábase los Césares Germánico y Druso.

En la época de los godos figura como importante ciudad cristiana.

Y durante los siglos de la invasión sarracena aparece Guadix como "una de las capitales del Islam, incomparable por sus fortificaciones, acequias y amenidades", y cuya gente fué "dada a la poesía y bellas letras... Su agua era dulce como la miel; su aire encendía en las cabezas más estúpidas la llama del ingenio": así se expresan al hablar de Guadix los escritores árabes. Sábese también que en esta ciudad rica y grande se dió gran impulso a "la agricultura, artes, literatura y ciencias, trayendo a este país todos los conocimientos y civilización de Oriente, que se salvaron del incendio de la biblioteca de Alejandría".

Los excelsos Reyes Católicos concedieron a Guadix honrosas distinciones.

No es acreedora ciudad de importancia tanta, a que, desde mucho tiempo ha, casi todos sus hijos yagan en los trabajos de la agricultura o del taller, no por falta de aptitudes, sino de medios y ambiente para darse a las artes y a las letras, a ejemplo de sus nobles ascendientes.

Cuenta Guadix 16.000 habitantes, según afirmábamos en uno de nuestros artículos.

No cabe concebir que en tan crecido número no haya muchos capaces y deseosos de estudios. Mas las difíciles circunstancias económicas por que atravesamos hacen que sus deseos no pasen de tales, puesto que para colmarlos es de imprescindible necesidad abandonar el hogar paterno y marchar a más o menos lejanas tierras.

Comprende el Partido Judicial de Guadix 33 Ayuntamientos, con un total de población de 55.531 habitantes, según el censo efectuado en 1910. Hoy cuenta mucho más. Las parroquias de la Diócesis no son sino 64, pero ocupan un territorio vastísimo y su población excede del número 110.000 almas.

Tanto el Partido como la Diócesis reconocen por centro a Guadix, y por ende, a esta ciudad mejor que a ninguna otra puede con la mayor comodidad y los menores dispendios concurrir la juventud estudiosa de los numerosos pueblos comarcanos a saciar su sed de ciencia. Y aún las condiciones higiénicas de Guadix y las vías de comunicación facilitarán la venida al Internado de la Divina Infantita de alumnos de los Partidos de Baza y Huescar.

Y esto por lo que respecta a la segunda enseñanza; que la primera bien necesitada se encuentra del Colegio que nos ocupa, puesto que no sólo no tiene las escuelas correspondientes a la población escolar, sino que, las pocas con que cuenta carecen de condiciones pedagógicas e higiénicas.

Hay en el Internado de la Divina Infantita una sección llamada a producir uberrimos frutos: la de señoritas. Y basámonos al afirmarlo en la consideración del papel de salvadora que la mujer desempeña en la familia y en la sociedad.

Los efectos se encuentran íntimamente relacionados con sus respectivas causas como demuestra de consuno la razón y experiencia. Luego el Internado de la Divina Infantita, modelo de colegios, es aptísimo para dar, e indiscutiblemente dará, una educación moral e intelectual que supere en sumo grado a las rutinas que observamos con deplorable tre-

cuencia. Hémosle llamado modelo de colegio, y en efecto, lo es por su director, profesorado, organización, medios de enseñanza y material pedagógico.

Conste a nuestros lectores, y dígase en honra del Colegio, que el insigne Obispo de esta Diócesis Dr. don Timoteo Hernández Mula apoya y bendice la acción eminentemente salvadora de don Francisco Salvador.

No hemos de terminar sin enviar un respetuoso saludo de gratitud y admiración al señor Salvador, y sin rogar al Señor de las ciencias por la prosperidad de esta fundación, prosperidad que será de la verdad y del bien.

AGUSTIN SERRANO DE HARO, GEMINARISCHA

Guadix 1.º Septiembre 1917

Advertencia

El telégrafo

Ayer se restableció la comunicación telegráfica con Madrid, cursándose el servicio con gran retraso.

Al cerrar esta edición sólo hemos recibido parte de nuestras conferencias de anteanoche, y el comienzo de una conferencia corriente.

Boletín religioso

SANTOS DE HOY.—EL DULCISIMO NOMBRE DE MARIA.—Santos Autónimo, Curónoto, obispos, mártires; Sacerdote, Silvano, obispos; Guidón; Hierónides, Leoncio, Serapión, mártires.

SANTOS DE MAÑANA.—Santos Felice, Marcobio, Julián, Ligorio, mártires, Eulogio Amado, obispos; Venerio, ermitaño; Amado, abad; B. Tomás del Espíritu Santo, mártir.

Jubiléo de las Cuarenta Horas.—Hoy en Santo Domingo.

Mañana, en las Siervas de María. Se expone a S. D. M. a las 8 y el ejercicio de la tarde comienza a las seis en punto.

SANTO ROSARIO.—En todas las parroquias a la oración, haciéndose además en la de Santiago la súplica a la Santísima Virgen del Perpetuo Socorro.

EN LAS SIERVAS.—Las Religiosas Siervas de María consagran a su Excelsa Patrona la Virgen de la Salud un solemne novenario que hoy continúa, a las seis de la tarde.

El día 16 se celebrará, a las diez de la mañana, Misa solemne, con sermón. En los días 13, 14 y 15 habrá sermón en la novena.

Desde las vísperas del día 15, ganan los fieles indulgencia plenaria tantas veces como visitas hagan durante las vísperas y todo el día 16.

INSTITUTO GENERAL Y TECNICO

ANUNCIO

El día 17 del actual y a las 8 de su mañana, darán comienzo en este Instituto los exámenes de ingreso y una vez verificados éstos, se continuará por el de asignaturas, guardando el orden de prelación debido.

Los exámenes de ingreso en 2ª convocatoria, se verificarán el día 23 a las 8 de la mañana.

Lo que de orden del señor Director se anuncia para conocimiento de los interesados.

Almería 10 de Septiembre de 1917, El Secretario, Julio de Bascaran.

SEVERINO AZNAR

Azufres

en grano, mineral y fundido de las Balsas de Gador
Para informes
ADELARDO BELLVER
GRONA, 7.
Horas de despacho: de 10 a 1 de la mañana, y de 3ª a 5 de la tarde.

Lotería Nacional

El sorteo de ayer

Madrid, 11.—En el sorteo verificado hoy, han resultado premiados los números que siguen:

Table with columns: NÚMEROS, PESETAS, POBLACIONES. Lists winning numbers and amounts for various cities like Eibar, Barcelona, Sevilla, etc.

99 aproximaciones de 400 pesetas cada una, para los 99 números restantes de la centena del premio primero.

99 ídem de 400 id. id., para los 99 números restantes de la centena del premio segundo.

99 ídem de 400 ídem ídem; para los 99 números restantes de la centena del premio tercero.

2 ídem de 1500 pesetas cada una, para los números anterior y posterior al del premio primero.

2 ídem de 1000 id. id., para los del premio segundo.

2 ídem de 660 id. id. para los del premio tercero.

Premiados con 400 pesetas

Table for 'Unidad, decena y centena' showing winning numbers 07, 191, 383, etc.

Table for 'Mil' showing winning numbers 65, 294, 418, etc.

Table for 'Dos mil' showing winning numbers 52, 395, 494, etc.

Table for 'Tres mil' showing winning numbers 53, 245, 457, etc.

Table for 'Cuatro mil' showing winning numbers 17, 177, 331, etc.

Table for 'Cinco mil' showing winning numbers 19, 337, 523, etc.

Table for 'Seis mil' showing winning numbers 32, 178, 383, etc.

Table for 'Siete mil' showing winning numbers 11, 381, 541, etc.

Table for 'Ocho mil' showing winning numbers 56, 228, 420, etc.

Table for 'Nueve mil' showing winning numbers 58, 18, 120, etc.

Main table of numbers for the lottery, organized in columns for thousands (e.g., Diez mil, Once mil, Doce mil, etc.).

Table for 'Veintiseis mil' with numbers 11, 228, 409, etc.

Table for 'Veintisiete mil' with numbers 98, 232, 337, etc.

Table for 'Veintiocho mil' with numbers 87, 145, 378, etc.

Table for 'Veintinueve mil' with numbers 19, 188, 338, etc.

NOTICIAS

Los valientes.—Por la Guardia civil de Berja, ha sido detenido Juan Cortés Malla...

Multas.—El alcalde municipal ayer en 1 peseta, a un vendedor del Mercado...

De Minas.—Don José Ros Olmo, ha renunciado a la propiedad del registro minero...

Accidentes de trabajo.—Ayer se recibieron en el Gobierno civil, los partes de accidentes...

Es intolerable.—El Inspector provincial de Sanidad, comunicó ayer al alcalde que en el río Andarax...

Borraca que se parece.—Ante la Guardia civil de Oria, ha denunciado el vecino...

De Telegramos.—Ha sido nombrado oficial del Cuerpo de Telegrafos, con destino a Almería...

Pasaportes.—En el Gobierno civil fueron expedidos ayer pasaportes a don Juan López...

Falta de productos.—Ayer ofició a la alcaldía el Director del Laboratorio municipal...

Recogida de armas.—Durante el pasado mes de agosto fueron recogidas por la Policía...

Movimiento carcelario.—Ayer ingresó en la cárcel Miguel Lucas Fernández...

Se vende.—Una casa de nueva construcción, de tres naveas, con toma de agua...

Jarabe de Hipofosfitos.—El niño A. de

R. hijo póstumo de una linajuda familia, sin aquejar enfermedad, enflaquece y pierde el apetito y el humor.

Único aprobado por la Real Academia de Medicina. 27 años de crecientos éxitos.

A los médicos.—Se vende una magnífica máquina eléctrica marca 'Electra'...

Muebles.—Antes de comprar muebles visite el antiguo establecimiento de Clemente Lorenzo...

Médico-Odontólogo.—El doctor Fernández Palacios (Especialista de Madrid en enfermedades de boca y dientes)...

Correos.—Academia Preparatoria, dirigida por los oficiales del Cuerpo Sres. Arrieta.

Informe de la Administración de Correos: señores Arrieta.

CERVEZA Estrella Roja ES LA MEJOR

CONSULTA ESPECIAL DE Enfermedades de Nariz, Garganta y Oídos a cargo de Don Antonio García y García

CONSULTA ESPECIAL DE Enfermedades de la mujer a cargo del Doctor R. García Langle

CONSULTA ESPECIAL DE Enfermedades de los ojos a cargo de Dr. Blanco

CONSULTA ESPECIAL DE Enfermedades de los ojos a cargo de Doctor J. Barrientos

CONSULTA ESPECIAL DE Enfermedades de los ojos a cargo de Doctor Manuel Marín

CONSULTA ESPECIAL DE Enfermedades de los ojos a cargo de Doctor J. Barrientos

CONSULTA ESPECIAL DE Enfermedades de los ojos a cargo de Doctor Manuel Marín

CONSULTA ESPECIAL DE Enfermedades de los ojos a cargo de Doctor Manuel Marín

CONSULTA ESPECIAL DE Enfermedades de los ojos a cargo de Doctor Manuel Marín

CONSULTA ESPECIAL DE Enfermedades de los ojos a cargo de Doctor Manuel Marín

Cotizaciones

Reseñas comerciales

Dentro del estado anormal de nuestro mercado, en el que todos los artículos sostienen con firmeza sus cotizaciones, señalase cierta agudización estos días en productos tan indispensables como las harinas y trigos, que con la natural alarma y protesta general, no sólo no se abaratan, sino que tienden a subir cada día más en sus precios, y en los del pan, derivado principal de aquellos renglones, siendo insuficientes para atajar el mal que tal estado de cosas causa en todas las clases sociales, las medidas adoptadas por los gobernantes. A esto es debida la calma y desanimación que se observa en los compradores, no obstante tratarse de productos tan indispensables a la vida humana, como base de general alimentación.

Aceites.—Mercado sostenido con tendencia al alza. Durante la finida semana los arribos han sido de 13 vagones del andaluz y 5 idem del país. En la estación del Bogatell hay otros 9 vagones pendientes de entrada. Se cotizan:

De oliva. Al por mayor: Andalus superior, de 38 a 39; idem corriente, de 37 a 38; Tortosa, buenos, de 40 a 42; id. finos, de 42 a 44; Aragón, de 46 a 50; Lérida, de 42 a 45, y Urgel, de 43 a 46, todos duros los 115 kilos.

Los almacenistas lo venden:

Andalucía superior, de 169'57 a 171'71; idem corriente, de 165'22 a 167'39; Tortosa, buenos, de 173'92 a 182'91; idem finos de 182'91 a 191'30; Aragón, de 200'00 a 217'39; Lérida, de 182'91 a 195'65; y Urgel, de 186'96 a 200'00, todos pesetas los 100 kilos.

De orujo. Color verde 1.º, de 127 a 131; idem 2.º, de 120 a 123; amarillo 1.º, de 140 a 144 idem 2.º, de 138 a 140; idem obscuro, a 110, todos pesetas los 100 kilos.

De coco. Blanco (con envase), a 360; Cochín, a 380; y palma, a 250, todos pesetas los 100 kilos.

De linaza. Crudo, a 229; cocido, a 235; e incoloro, a 241, todos pesetas los 100 kilos.

En cajas, 6 pesetas más cada 100 kilos.

Aguardientes.—Mercado encalmado. Se cotizan:

De orujo, 100º, de 126 a 128, sin impuestos rectificadores vínicos, de 185 a 195; rectificadores industriales, 96'97º, de 210 a 215; desnaturalizados, 88'99º, de 128 a 130, y de caña, 74'75º, de 170 a 175, todos pesetas el hectolitro.

Alcoholes industriales para la exportación, de 150 a 155 pesetas el hectolitro.

Alforfón del país.—Se cotiza a 28'57 pesetas los 100 kilos.

Algarobas.—Se venden actualmente: Vinaroz, de 20'83 a 21; rojas, de 19'65 a 18'95; Tarragona, a 20'83; Valencia, de 19'93 a 19'95; Ibiza, a 17'85; y Mallorca, a 17'25, todos pesetas los 100 kilos.

Algodones.—El negocio de esta textil sigue sin variación notable en el estado de la semana anterior; pero por no haber habido cotización en el día de hoy, a causa de la fiesta que se observa por costumbre, aunque no lo es oficialmente, y no haberse publicado ayer el Boletín del Centro Algodonero de esta ciudad, ignoramos la cotización exacta de los días anteriores de esta semana.

Almendra.—Mercado encalmado en espera de la nueva cosecha. Se cotiza:

Mallorca corriente, de 180 a 185; idem escogida, de 195 a 200, y la Tarragona o esperanza, de 255 a 260, todas pesetas el quintal catalán de 41'600 kilos.

Alpista.—Se vende el de Sevilla, de 39 a 40 pesetas los 100 kilos.

Arroz.—Cotízase el bomba de 70 a 72, y el Beniloch, de 58 a 68, ambas pesetas los 100 kilos.

Avena.—Se cotiza este grano: Extremadura, de 34 a 34'50, y Mancha, de 33 a 33'50 ambas pesetas los 100 kilos. Estos días han llegado 2 vagones de este grano.

Azúcares.—El vapor "Antonio López" ha traído estos días 4 743 sacos de la Habana. Siguen firmes los precios en los mercados de América, de donde procede la mayor parte de nuestro consumo actual; continúa la demanda para los demás mercados de Europa y África, lo cual hace que los precios se afirmen con tendencia al alza.

Se cotizan para el consumo:

Refinados: Pile, de 154 a 156; pilón, de

150 a 152, y cortacillo 1.º, de 155 a 157. Caña: Miel, de 110 a 112; turbinado de Cuba, de 120 a 122; centrífuga Cuba, de 110 a 112 y Blanquilla, de 131 a 133. Remolacho: Dorado, de 117 a 121; centrífuga, de 110 a 120; granito, de 133 a 135, terron P. G. Aragón de 134 a 136, y terron P. G. andaluz, de 136 a 138, todos pesetas los 100 kilos.

Bacalao (pesca salada).—Las goletas danesas «Ricmond» y «Najadon» han traído esta semana 188.000 y ciento 70.000 kilos, respectivamente, de Islandia; pero el consumo sigue resistiéndose de la falta de existencias, y los precios de cotización continúan elevadísimos.

Se cotiza: A 95 pesetas los 46 kilos el de tamaño grande, y a 93 idem id. el mediano.

Sardinias. Poca venta; arribos escasos. Se cotizan:

Tamaños crecidos, de 36 a 49; medianos, de 26 a 28; cortos, de 12 a 18, todas pesetas el millar.

Tripas de bacalao, de 200 a 225 pesetas los 40 kilos.

Mojama. Sin existencias. **Anchoas,** de 28 a 30 pesetas el millar, según clase y origen.

Cacao.—Continúan flojos los precios de esta colonial, haciéndose pocas operaciones. Se cotizan las varias clases:

Guayaquil arriba, de 3'00 a 3'10; bacalao, de 2'85 a 2'95; Santo Tomé, de 2'75 a 2'85; Fernando Poo superior, de 2'70 a 2'80; idem bueno, de 2'50 a 2'60; idem regular o bajo, de 2'30 a 2'40; Caracas mediano o Carapanos, de 3'20 a 3'30, y Caracas superior, de 4'05 a 4'13, todos pesetas el kilo.

Café.—El mercado de este grano no ha sufrido alteración durante los finidos ocho días, y los precios en los puntos de origen, también sin variación, cotizándose para el consumo a los mismos de la última semana o sean:

Santos, de 23 a 24'25; Puerto Cabello, de 24 1/2 a 25 1/2; San Salvador, de 26 a 26'50; Colombia, de 26 a 26'50; Caracas, corriente superior, de 27 a 28'50; Puerto Rico, Yauco, de 29 1/2 a 30 1/2; hacienda, de 26'50 a 27'50; Puerto-Rico caracolillo, de 30 3/4 a 31 3/4; Moka legítimo, de 35 1/2 a 36 1/2, y semi-moka, harrar y africanos, de 32 a 33, todos duros los 41'600 kilos.

Canela.—Véndese a los siguientes precios:

Cellan extrafina, a 10'50; idem número 1, a 8'75; núm. 2, a 8'50; número 3, a 8'25, y número 4, a 8; China, a 5, todas pesetas el kilo.

Carbón.—No ha mejorado ostensiblemente el mercado de este combustible, siguiendo, por ahora, en el péximo estado de semanas anteriores, sin norma fija en los precios, y con una escasez grandísima en las existencias. Durante la semana han llegado los siguientes barcos y cargamentos:

Del nacional: vapores «Villasandino» y «Cirilo Amorós», con 2.650 y 430 toneladas de Asturias.

Del inglés: vapores «Elandsobe» y «Lekelito», con 2.900 y 3.100 de Newcastle.

Cebada.—Durante la finida semana han llegado 23 vagones de este grano, y se cotiza en almacén:

Extremadura, a 00'00; Mancha, de 35 a 35'50; Comarca, de 35 a 36'50 y Urgel, de 00'00 a 00'00, todas pesetas los 100 kilos.

Cera.—Continúa la calma en el mercado de este renglón, haciéndose muy pocas operaciones y flojeando los precios.

Se cotiza nominalmente:

Amarilla, de 2'90 a 3, y blanca, de 3'55 a 3'65, ambas pesetas el kilo.

Cueros.—La impresión de nuestro mercado sigue estacionaria, si bien parece se va animando; los precios son firmes en origen, y aquí sostenidos. Durante la finada semana no han

habido arribos, y se cotizan nominalmente:

Cordobeses superiores, de pesetas 6'25 a 6'50 el kilo; idem medianos, de 5'50 a 5'75; dembajos, a 5; Montevideos superiores, de 6'25 a 6'50; idem regulares, de 5'50 a 5'75; dembajos, a 5; paraguayes superiores, de 5'75 a 6; idem bajos, de 5 a 5'25; correntinos y concordias superiores, de 6'25 a 6'50; idem e idem regulares, de 5'50 a 5'75; idem e idem bajos, a 5; Entrerrios superiores, de 6 a 6'25; idem bajos, de 4'50 a 5; fronterizos superiores, de 6 a 6'25; becerros Córdoba superiores y bajos, sin cotización; idem Montevideos superiores, a 6, idem idem bajos, de 4'50 a 5; idem fronterizos superiores, de 5 a 5'25; idem idem bajos, de 4'50 a 5; Colombias buenos, de 5 a 6; Kurraches primera, a 6; idem segunda, a 5'75; idem tercera, a 5'50, y Rangoon primera, a 5'25; idem segunda, a 5, e idem tercera, a 4'75, todos pesetas el kilo.

Garbanzos.—Se venden por los almacenistas:

Andalucía, blancos, de 51 a 55; idem Pelones, de 51 a 60; idem Alfarates, de 55 a 65, y Castilla de 80 a 180, todos pesetas los 100 kilos.

Habas.—Se vende en almacén esta legumbre: Extremadura, de 40'50 a 41, y Mahón, de 00 a 00, ambas pesetas los 100 kilos. Han llegado 3 vagones esta semana.

Habichuelas.—Se cotizan en almacén:

Valencia. Finet nuevas, de 68 a 70; Amonqueli de 65 a 67; Cocorosas Castilla, de 61 a 62; Aragón, a 00; Mallorca, de 70 a 72; Castilla, de 00 a 00; Galicia, de 60 a 65, y Comarcas nuevas, de 62 a 64 todas pesetas los 100 kilos.

Harinas.—Venta escalmada; precios firmes. Durante los últimos ocho días han entrado 30 vagones de este renglón, y se cotizan:

Extra fuerza núm. 1, de 55 a 58; Superfina fuerza número 2, de 51 a 52 1/2; id. número 3, de 48 a 46; extra blanca número 1, de 55'00 a 56; superfina blanca núm. 2, de 50 1/2 a 52; idem blanca número 3, de 43 a 44; id. número 4, de 32'50 a 35; Segundas, de 30 a 32'50; terceras, de 30 a 30'82, y cuartas, de 25'83 a 27'50, todas pesetas los 100 kilos.

Lentejas.—Véndese esta legumbre por los almacenistas, de 75 a 80 pesetas los 100 kilos.

Matz.—Se cotiza actualmente en nuestro mercado.

Plata, de 40 a 41 y Sevilla a 40'50 ambas pesetas los 100 kilos.

Pimentón.—Los precios actuales de

este colonial son los siguientes: Singapore negra natural, a 8; idem blanca, a 12, y la de Penang, a 7'50, todas pesetas el kilo.

Trigos.—Mercado desanimado; precios sostenidos. Durante los últimos ocho días han entrado en nuestra plaza 360 vagones de este cereal, y 1 idem de centeno y se cotizan las varias clases:

Candeal Castilla, de 43'35 a 45'75; Mancha candeal, de 44'25 a 45'55; Aragón Monte, de 46'00 a 47'45; idem Hembrilla, de 44'50 a 45'50; idem Huerta, de 44'00 a 44'50; Urgel, de 43'50 a 44'00, y Extremadura blanquillo, de 43'25 a 43'50, todos pesetas los 100 kilos.

En los mercados de Castilla se ha operado durante la semana, de 68 1/2 a 72 reales la fanega de 94 libras.

Vinos.—Mercado desanimado; escasean las operaciones, habiendo descendido algo los precios, se cree que por las dificultades creadas por Francia a nuestra exportación para dicho país, aunque se trabaja activamente que aquéllas desaparezcan en bien de nuestros cosecheros y comerciantes de vinos.

Se cotizan las varias clases:

Biancos, de 1'90 a 2; tintos, a 1'80, y rosados, de 1'70 a 1'90, todas pesetas por grado y hectolitro y mercancía puesta en bodega del cosechero. Los de la Mancha, Aragón, Alicante y Valencia se venden a uno o dos reales menos por grado y hectolitro en cada clase respectiva.

Mistela blanca, a 80; idem tiata, a 70; vino moscatel, a 90, todas pesetas el hectolitro.

Barcelona 8 Sde septiembre.

MINAS
Se vende la propiedad de ocho minas de hierro arrendadas a una Sociedad extranjera o bien se hace cesión de un 50 por % de ellas. Pocas pretensiones.—Para informes dirigirse a J. F. Serrano, 4. ALMERIA.

Se desea Adquirir una casa en el centro de la capital, cuyo precio fluctúa entre diez y quince mil pesetas. Dirigir las ofertas por escrito, con las iniciales J. A. R. a la administración de este diario.

Se vende en muy buenas condiciones, un electro-bomba de dos caballos, de 110 voltios, 12 araperes, 2.320 revoluciones. Dará razón en Gador, don José Alcaraz Sánchez.

José Mena
PRACTICANTE-CALLISTA
Milagros, 4. ALMERIA.

VINO YODO-TANICO
Vino Yodo-tánico fosfatado
de VIVAS PEREZ

Las propiedades antimicrobicas y antisépticas del yodo y del tanino son por demás conocidas para ensalzar los servicios que pueden prestar estas preparaciones en las afecciones del pecho, reumatismos, dolencias del cutis, linfatismo y anemia.

Sustituye al aceite de hígado de bacalao.

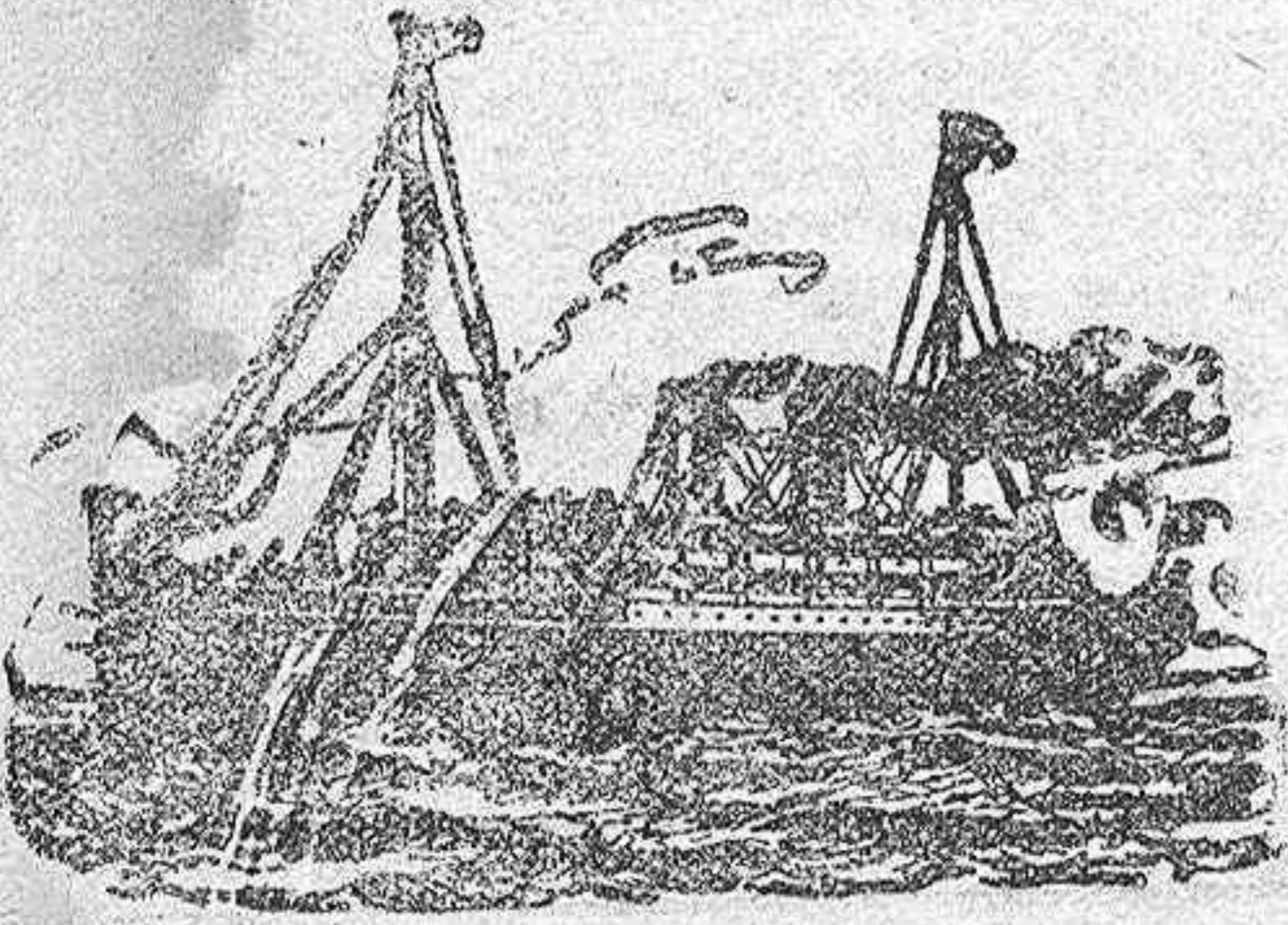
De venta en Almería: Farmacia del autor
Paseo del Principe núm. 9.

Plata Christofle

Variado surtido en cubiertos :: :: :: ::
:: :: :: :: y objetos de fantasía

Depósito exclusivo para Almería y su provincia

CASA FERRERA, MARTINEZ CAMPOS 17 y 19



El magnífico vapor Valbanera

de los señores Pinillos Izquierdo y
Compañía, de Cadiz

saldrá de este puerto a fines del presente
mes y tomará carga para los puertos de
Santos y Buenos Aires

Los cargadores avisarán cuanto antes
las cabidas que hubieran de necesitar a
su consignatario

LUIS GAY

José Salazar Menéndez

Murcia, 2.-Almería

Delegado general de Compañías de Seguros Marítimos
Seguros de transportes y de valores.—Seguros de guerra.—Seguros con-
tra incendios.

Apertura de POLIZAS flotantes

Sólo con garantías a sus Asegurados, constituidas en Valores del Estado espa-
ñol, en la Caja General de Depósitos.

Seguros Marítimos y de Guerra

“EL DIA”

Compañía Anónima de Seguros.-Madrid

Capital social suscrito... Pesetas, 3.000.000 Desembolsado... Pesetas 1.950.000
Sinistros pagados desde la fundación de la Compañía hasta el 31 Diciembre
de 1915. Pesetas 53.450.5420
Subdirecciones y Agencias en todas las provincias de España y principales puer-
tos del Extranjero.

Dirección General Puerta del Sol 11 y 12.—Madrid

Ramo Incendios: Subdirector.—Ramo Marítimo: Agente General para la provincia

ANTONIO NAVARRO VICIANA

Paseo del Príncipe, 17.—Almería

Autorizado por la Comisaría General de Seguros.

Serrín de corcho

DE SUPERIOR CALIDAD
de CONTE HERMANOS, de Gibraltar

a CUATRO Y MEDIO REALES fanega.
Despacho, Equillor 1.—ALMERIA

Serrín de corcho

de la fabricación de OJEDA
Calidad ya conocida, a REAL S SEIS la fanega

Medida completa, como de costumbre
Para órdenes, Hotel Simón

Platería Malagueña

Sebastián Pérez, 4

Lo más moderno en el ramo de Joyería.—Taller de construcción y composi-
tura de toda clase de alhajas.—Compostura de relojes.—Grabados dorados y
plateados con procedimientos modernos.—Precios económicos.

Sebastián Pérez, 4

Academia de Comercio

Director: DON JOSE M. GARCIA.—Profesor Mercantil

Preparación completa de las asignaturas que comprende la Carrera Ofi-
cial de Comercio, con arreglo al plan de estudios vigente; hasta obtener los
títulos de Perito y Profesor Mercantil. Las clases empezarán el 1.º de Octubre

Banco de España: Preparación de todas las materias cuyo conoci-
miento se exige para ingreso en este Establecimiento.
Clases especiales de Aritmética, Cálculo Mercantil, Contabilidad General
y de Empresas.

Oficina Mercantil: Horas de despacho, de 3 a 5 tarde. Calle Floridablanca, 2

Confitería y Pastelería de Santo Domingo

Situada en la calle Real número 37 contigua a la Panadería del mismo nombre.
En este nuevo establecimiento encontrará el público lo más selecto en este ramo.
aborado diariamente por un acreditado maestro.

Especialidad en conchas de Viena, bocaditos, rescos de almendra y extenso surti-
do en bizcochos para el chocolate.

Gran surtido en bebidas finas,
Se admiten toda clase de encargos como también para bodas y bautizos.

REAL, 37.—ALMERIA.

AVISO

El establecimiento de Óptica, Joyería y Relojería que había instalado en el núm-
ero 14 del Paseo del Príncipe, se ha trasladado al número 22, antigua Relojería
Francesa y el 19, Joyería de la Viuda de Sánchez; habiéndonos quedado con todas
las existencias que en ambas había, donde encontrará el público un gran surtido en
Joyería, Óptica, Relojería, Electricidad

y artículos para regalos a precios baratísimo

Se compra plata, oro y alhajas. Se hacen composturas
PEREZ Y SANTOS

Paseo del Príncipe, 19 y 22, Casa de "Hotel Simón"

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo por su toni-
ficaz, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO E INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedías, vómitos, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estre-
dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MAL-
desde donde se remiten folletos a quien los pida.

Ediciones católicas de la Santa Biblia

El Nuevo Testamento

Se ha puesto a la venta la magnífica edición manual económica, de 600 páginas
tamaño 10 por 15 centímetros, a los precios siguientes:

En rústica 125 ptes.
Encuadernada, imitación cuero 175

Los Evangelios y los Hechos

Esta edición parcial del Nuevo Testamento, de igual clase y tamaño que la com-
pleta, en un volumen de 300 páginas, se vende:

En rústica 100 ptes.
Encuadernada, imitación cuero 150

EN TODAS LAS LIBRERIAS

Los pedidos diríjanse a LA EDITORIAL VIZCANA, Henao, S. Bilbao.

Descuentos a los libreros.

Los particulares que deseen se les remita algún ejemplar, deberán mandar un
importe y cinco céntimos para el franqueo y veinticinco céntimos para el certi-
ficado. No se responde de envíos que no vayan certificados, ni se remite ningún ejemplar
sin importe no se haya satisfecho.

Sampayá Wotan

Pérez y Santos
OPTICA

Grandes almacenes de S. José de Juan Morata

Calle de las Tiendas 15 y Azara,
Temporada de Verano

Presentamos el más extenso surtido en Sedas, Vueltas, Gasas, Crespones, Vengalina y Etamines, y las más altas novedades. Inmenso surtido en blusas de todas clases.

Se reciben constantemente novedades. Todos los artículos que esta casa vende son de primera necesidad.

Antes de efectuar vuestras compras visitad estos Almacenes y consultad precios.

Precio fijo.-Ventas al contado.-Se hacen espéndidos regalos a los compradores.

¿Reumáticos?

Si queréis ver desaparecer vuestros dolores usad el
Bálsamo Victoria

que a base de Mesotan, Monto, Alcanfor, Cocina y Salicilato de Metio, elabora la FARMACIA CENTRAL DE LA VICTORIA.

Basta dar una ligera fricción sobre la parte dolida y recubrirla con una balleta o franela para conseguir el efecto inmediato.

Precio, DOS PESETAS.—Depósito en Almería, FARMACIA DEL SR. VIVAS PEREZ.

Sacos nuevos y usados

Para empaque de harinas, cereales, plensos, patatas, carbón, abonos, tierra y otros usos.

Pida V precio del día a Vicente Martín Iñiguez, Gamazo, V. M. Valladolid.

Almacén de semillas, forrajeras y hortalizas y Bazar ultramarinos finos.

Necesarios de las mejores marcas PARA

Autos, motos, ciclos y aviación

Ruedas metálicas, Rudgp Whitworth-Rodamientos a Bolas S.K.F. Bujes SPHINO-Magnetos BOSCH y sus accesorios Alumbrados eléctricos Llaves KING-DICK herramienta sen general Pánel, Combella y C.ª.—Reina, 39 y 41 Teléfono 4.856. Mauria—Telegrama, Pujobella.

TALLER DE PLATERIA

El que más barato trabaja
MANUEL NAVARRO
Tiendas 34.—Almería.

NERVIOSOS

Cigarrillos carminativos

Eficaces para combatir las afecciones a la Boca, Garganta, Pecho y enfermedades nerviosas. Elaborados estos cigarrillos con Melisa, Terpinol, Esencia de Pino Marítimo, Mentol, Guayacol y hoja coca, sus maravillosos efectos se observan desde el primer cigarro.

Pueden fumarse cuantos se quieran, por ser completamente inofensivos.

Paquete, 50 céntimos

Venta en Almería: Farmacia del Sr. Vivas Pérez

Pérez y Santos

Compra-venta de alhajas, oro, plata y platino
PRINCIPE, 19 y 22.—ALMERIA.

Chocolates

Quintín Ruiz de Gauna
Vitoria (Álava)

Se admiten esuelas hasta las 4 y media de la madrugada.

Quintín Ruiz de Gauna VITORIA

VELAS DE CERA PARA EL CULTO.

Calidades litúrgicas garantizadas.

Marcas Registradas (MEXICO, NOTABIL)

fabricadas con sujeción al Rescripto de la Sagrada Congregación de Ritos fecha 14 de Diciembre de 1904.

CHOCOLATES DE TODOS PRECIOS

Clases especiales garantizadas

ENVIOS A TODAS PARTES

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

PRÉSTAMOS AL 5 POR 100 ANUAL

Agentes: SALVADOR ROMERO Y HERMANO

Paseo del Príncipe, 10

Compra de toda clase de
Monedas de Oro
y Billetes Extranjeros

Sociedad Anónima Romero

10, Paseo del Príncipe, 10

Taller de San Antonio

de Juan Gómez Fernández

Reparación de toda clase de motores

INSTALACIONES: Máquinas de vapor, Calderería, Buzones para balsas, Cruces y raguas para molinos.

TORNO DE PRECISION para trabajos de automóviles

Fundición de toda clase de metales.

METAL ANTIFRICCIÓN, CALIDAD SUPERIOR, para toda clase de rozamientos.

Calle Granada, 88.—Almería

Compañía Trasatlántica

(Antes A. López y C.ª)

Para New York, Habana y Veracruz saldrá probablemente el 27 del corriente el vapor

“Buenos Aires”

admitiendo pasaje para dichos puntos y carga para Habana y Veracruz. Para más informes dirigirse a la Agencia de la Compañía en Almería, calle del General Segura, 2, Bajor.